



✓ Encuentro territorial en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, FAREM - Matagalpa



En el marco del convenio entre la Asamblea Nacional y la Comisión Nacional Académica de las Facultades de Derecho, CONADER, la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria del Parlamento, se trasladó este 25 de mayo del 2016 a la Ciudad de Matagalpa, con el objetivo de promover el derecho de participación ciudadana y acceso a la información pública entre estudiantes universitarios de diferentes carreras de este Departamento.

El encuentro informativo contó con la asistencia de 429 estudiantes universitarios y fue presidido por el Máster Jorge Icabalceta, Coordinador de Extensión Universitaria de la Facultad Regional Multidisciplinaria Matagalpa (UNAN - FAREM); Máster Ivania Toruño, Delegada de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), sede Matagalpa; Doctor Richard Gómez, Presidente de CONADER y Máster Dora Zeledón, Directora de la

División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria de la Asamblea Nacional, (DPCSA).



El Máster Icabalceta, saludó a las y los estudiantes que asistieron al evento y demás público presente. Manifestó,

que para la UNAN-FAREM era un honor recibirles en su casa de estudios. Resaltó la importancia de promover estas actividades, apropiar a las y los estudiantes de la labor legislativa y lo imprescindible que es para las y los jóvenes acceder a esta información, así como lo relevante de conocer cómo se puede participar en el proceso de formación de leyes, aportar ideas y formular mejores leyes para el país.



La Máster Ivania Toruño, brindó

un saludo a las y los participantes y destacó la importancia de que las universidades apoyen estos encuentros que permiten la formación integral de las y los estudiantes, quienes tienen muchas inquietudes acerca del funcionamiento de la Asamblea Nacional y que las exposiciones más el período de preguntas y respuestas enriquecerían sus conocimientos.

Por su parte el Dr. Gómez, brindó un saludo y felicitó el espacio democrático que brinda la Asamblea Nacional. Señaló, que este espacio de participación ciudadana es de interés académico y de gran relevancia cívica y que los ciudadanos y ciudadanas debemos ser amantes de la justicia y la democracia.





Por su parte, la Máster Dora Zeledón, ofreció palabras de bienvenida a



las y los docentes y estudiantes, a quienes señaló como protagonistas del evento de participación ciudadana. Hizo extensivo un fraterno saludo de parte del Ingeniero René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.

Además, manifestó que el encuentro se realizaba en el marco de la política de parlamento de puertas abiertas que impulsa el Poder Legislativo y del Convenio suscrito entre la Asamblea Nacional y CONADER.

Destacó, los derechos de Participación Ciudadana que confieren los artículos 2 y 50 de la Constitución Política. Refirió, que los ciudadanos y las ciudadanas no nos podemos autogobernar y por ello es necesaria la delegación de nuestros representantes por mandato del pueblo a través del voto universal.

A continuación, introdujo los temas que serían impartidos: La Estructura y Funcionamiento de la Asamblea Nacional y Proceso de Formación de la Ley, por la Ingeniera Carolina Mayorga y Lic. María Isabel Membreño, ambas Promotoras de Participación Ciudadana; y el Acceso Electrónico a la Información Pública del Parlamento, a cargo de la Ingeniera Jessenia Urroz, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, concluyendo

con la presentación de un video de los Mecanismos de Participación Ciudadana.

Solicitó a la audiencia apropiarse de los temas a exponerse y a la multiplicación de los conocimientos que adquirirían. Aclaró que el equipo de la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria de la Asamblea Nacional estaba en la disposición de responder a todas las preguntas relacionadas a las exposiciones; aquellas preguntas de orden político se recogerían y trasladarían a las autoridades superiores de la Asamblea Nacional.



Luego el estudiantado y docentes tuvieron la oportunidad de evacuar dudas como: ¿Hasta qué nivel es pionera la Asamblea Nacional en brindar información Pública?; ¿A qué se debe la poca participación de las mujeres y jóvenes en los Partidos Políticos y en el Parlamento?; ¿Por qué no dan espacios a que las y los jóvenes se postulen como Diputados?; ¿Por qué

sólo se publica un 80% de la información de la Asamblea Nacional en su Sitio Web?; ¿Ante qué instancia podemos recurrir las y los ciudadanos cuando se niega información pública en las instituciones estatales?.

Opiniones sobre el encuentro informativo:

Licda. Dulce María Arayca, Docente de UNN - Matagalpa:

“Agradezco a todas las personas que dedicaron tiempo para la coordinación del evento y proporcionarnos información básica y necesaria. Como parte de una Sociedad y Estado Democrático, considero que la actividad fue un éxito total, se cumplieron las expectativas de los estudiantes y docentes”.

Lic. Erick Rivas Ruíz, Docente de UNN - Matagalpa:

“Considero que estas actividades son muy educativas. En nuestra sociedad se comenten muchos errores, se violentan las leyes, la gente sufre y es explotada por desconocimiento en cuanto a sus derechos y deberes; es necesario definir programas de formación continua donde se puedan realizar actividades como esta”.

Licda. Tania Baltodano, Docente de UCC - Matagalpa:

“Fue muy importante conocer cómo podemos hacer uso de los recursos tecnológicos que nos acercan a la Asamblea Nacional, desde los territorios lejanos de Managua donde demandamos información oportuna”.

